

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	: JARDÍN INFANTIL PRINCESA DEL LAGO
UBICACIÓN	: Manuel Montt N°1610, Sector Puerto Chico
COMUNA	: PUERTO VARAS
PROVINCIA	: LLANQUIHUE
REGIÓN	: LOS LAGOS
PROPIETARIO	: FUNDACIÓN INTEGRA

0. GENERALIDADES

Las presentes especificaciones Técnicas se refieren a la reposición de piso en sector pasillo, cocina y baño junto a modificaciones menores de bodega de alimentos y reposición de muro exterior, según se indica en planta de arquitectura.

La totalidad de los materiales utilizado en las faenas serán de primera calidad, debiendo su Provisión ajustarse estrictamente a las normas I.N.N. y a las instrucciones de los fabricantes.

El contratista deberá considerar las normas chilenas como complemento de estas Especificaciones Técnicas.

En la obra se mantendrá en perfecto estado un juego de planos y especificaciones técnicas, como también el libro de obras, donde se anotarán todas las observaciones e indicaciones tanto de la I.T.O., o Contratista que participa del proyecto.

0.1. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

A.- DESCRIPCIONES, LEYES Y REGLAMENTO: Toda la obra deberá quedar perfectamente terminada y el contratista deberá consultar toda partida o subpartida que por olvido u omisión no estén expresadas en las especificaciones, planos, detalles o listados de partidas que se rigen por estas especificaciones y se considera para efectos de construcción y terminación de las obras, que el contratista conoce y visitó el terreno donde se ejecutará la obra.

Las obras especificadas deberán ejecutarse en conformidad a los siguientes Leyes y/o Reglamentos vigentes y normas relacionadas con personal y medidas de seguridad.

B.- CUMPLIMIENTO DEL LEGAJO TECNICO: La obra se ejecutará estrictamente de acuerdo a planos de estructura y detalles, en conformidad a las presentes especificaciones técnicas.

C.- INSPECCION TECNICA DE LA OBRA: La Inspección Técnica de Obra estará a cargo de un profesional designado por Fundación Integra.

D.- VISITA A TERRENO: El contratista deberá visitar los lugares de emplazamiento de las obras para conocer su topografía, tipo de suelo, características geológicas y otras, como así mismo las condiciones de abastecimiento de materiales y vialidad de la zona.

E.- SEÑALIZACIÓN Y MANTENCION TRANSITO PEATONAL: El contratista deberá considerar todo gasto necesario para señalar el lugar de la obra y colocar barreras u otros elementos de seguridad que permitan el normal desarrollo de las actividades propias de las personas que circulan por el lugar de emplazamiento de las obras.

F.- RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA: Si ocurren deterioros de obras motivadas por accidentes o mal manejo de materiales, equipos y herramientas, las reparaciones serán de cargo del contratista.

G.- REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES: La totalidad de los materiales especificados se entienden de primera calidad dentro de su especie. Su provisión deberá ajustarse estrictamente a las normas consignadas para cada uno de ellos, o las especificaciones de los respectivos fabricantes, en los casos que se establezcan marcas determinadas.

La aceptación definitiva de los materiales, deberá ser hecha en la obra por el profesional designado como Inspector Técnico de Obra (I.T.O.), de lo cual deberá dejar constancia en el Libro de Obra.

H.- ACCIDENTES DEL TRABAJO Y DERECHOS LABORALES: Será de única responsabilidad del contratista dar cumplimiento en forma estricta tanto a las Leyes relativas a Seguridad en el trabajo y a los beneficios y/o derechos laborales establecidos por Ley o por convenio de carácter colectivo.

El contratista deberá hacer entrega de la siguiente documentación:

- Listado Trabajadores del Contratista y Subcontratistas.
- Libro de Asistencia de todo el personal.
- Certificado de afiliación al organismo administrador de la ley 16.744.
- Copias de actas de entrega Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.
- Copia de registro D.S. 40 Obligación de informar riesgos laborales a todos los trabajadores.
- Registro de Inducción, capacitación en distintas materias.
- Copias de actas de entrega de equipos de protección personal a los trabajadores.
- Detalle, cantidad y característica de equipos de protección contra incendio (extintores) que la empresa dispondrá mientras se ejecuten las obras.

1.-OBRA PRELIMINARES

1.1. INSTALACIÓN DE FAENAS

A.- BODEGA

El contratista deberá acondicionar, en un lugar que estime conveniente para el funcionamiento de la obra.

B.- BAÑO QUÍMICO

El contratista deberá instalar un baño químico para personal de faenas a un costado de la bodega.

C.- EMPALMES PROVISORIOS

El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

Al término de las obras el Contratista deberá cancelar los consumos Eléctricos y de Agua Potable, los cuales corresponderán sólo a la diferencia del promedio de consumo de los 3 últimos meses del jardín.

1.2. DEMOLICIÓN Y RETIRO DE PISO EXISTENTE

El contratista deberá retirar el pavimento existente en sector pasillo, sala de actividades y sala de hábitos.

Se deberá tener estricto cuidado en no destruir parte de la estructura o terminaciones que deban mantenerse intactas, en caso de ser así la empresa deberá responder con las reparaciones necesarias

Los escombros provenientes de la demolición, deberán retirarse al término de la obra y depositarse en botaderos autorizados. Se considera retiro de artefactos, guardapolvos y todo elemento que sea necesario para la correcta ejecución de las obras.

1.3. TRAZADO Y NIVELACION

Para la zona de pasillo, sala de actividades y sala de hábitos higiénicos, se debe mantener el mismo N.P.T. existente, por lo que se deberá procurar nivelar correctamente los Apoyos de Hormigón y envigado de piso.

2. CAMBIO DE PISO

2.1. FUNDACIONES

2.1.1. EXCAVACIONES

Se consulta las excavaciones necesarias para dar cabida a los dados de fundación de 50 cm (ancho), 50 cm (largo), la profundidad dependerá del sello de fundación y estarán ubicados a 1,50 mt. entre ellos.

El sello de fundación será recibido por la ITO.

Los escombros provenientes de las excavaciones, deberán retirarse al término de la obra al término de los trabajos de relleno y depositarse en botaderos autorizados.

Toda sobre-excavación (desde el sello fundación hasta la cota de nivel requerido), será recuperada mediante hormigón de 170 kg., de cemento por m³. Su superficie será plana y horizontal.

El sello de fundación será recibido por la ITO

2.1.2. POYOS DE HORMIGÓN

El refuerzo de la estructura estara compuesta por un sistema de Apoyos de Hormigón Prefabricados base rectangular Grau ó similar, su altura estará definida de acuerdo al nivel de terreno, ubicados a 1,50 mt. ellos; los que irán anclados a los dados de hormigón.

Hormigones:

Los Dados de Fundación tendrán 50 cm (ancho), 50 cm (largo) y la profundidad dependerá del sello de fundación y estarán ubicados a 1,50 mt. entre ellos.

Los dados estarán ubicados a 1,50 mt. entre ellos; y se ejecutarán en hormigón H20. Antes de efectuar el llenado de los dados se deberá ejecutar un Emplantillado de hormigón pobre de 5 cm de espesor, con el fin de poder recibir los Apoyos de Hormigón Prefabricado.

Toda sobre-excavación (desde el sello fundación hasta la cota de nivel requerido), será recuperada mediante hormigón de 170 kg., de cemento por m³. Su superficie será plana y horizontal.

La colocación del hormigón debe hacerse sin interrupciones hasta que esté terminado, ó hasta llegar a zonas en que pueden hacerse juntas de trabajo adecuado.

El vibrador de inmersión deberá penetrarse en el hormigón siempre verticalmente y a una distancia no superior a 10 veces el diámetro de la cabeza del vibrador.

2.1.3. RELLENO BAJO FUNDACIONES

Esta partida se aplicará sólo, en caso que la profundidad del sello de excavación se superior a los 50 cm, la cual será evaluada por la ITO durante la ejecución de la obra.

Toda sobre-excavación (desde el sello fundación hasta la cota de nivel requerido), será recuperada mediante hormigón de 170 kg., de cemento por m³. Su superficie será plana y horizontal.

La colocación del hormigón debe hacerse sin interrupciones hasta que esté terminado, ó hasta llegar a zonas en que pueden hacerse juntas de trabajo adecuado.

El vibrador de inmersión deberá penetrarse en el hormigón siempre verticalmente y a una distancia no superior a 10 veces el diámetro de la cabeza del vibrador.

2.1.4. REFUERZO ESTRUCTURA DE PISO

Los envigados de piso se ejecutarán en base a vigas maestras de madera nativa de 3" x 8", ubicadas cada 1,50 mt. entre ellas y sobre las cuales irá vigas de piso madera nativa de 2" x 6" separadas 60 cm a eje.

Se contempla pieza de 2x 6 a modo de cadenetas a cada 80 cm entre vigas de piso para rigidizarlas y evitar torciones ó deformaciones de las vigas.

Debe ponerse especial cuidado en tratar todas las superficies de madera que queden en contacto con hormigón, con 2 manos de carbonileum y una lámina de papel fieltro asfáltico.

Sobre esta estructura de piso irá la base de pavimentos constituida por planchas de terciado estructural y posteriormente como pavimento final piso vinílico

2.2. REVESTIMIENTO DE PISOS

2.2.1. TERCIADO ESTRUCTURAL DE 18 MM

Se consulta la instalación de piso en base a terciado estructural de 18 mm de espesor, la cual irá firmemente afianzada a la estructura. Se considera instalación de aislante fisiterm en rollo según las instrucciones del fabricante

2.2.2. INTERNIT DE 6 MM

Sobre el terciado estructural de piso, se consulta la instalación de planchas de internit de 6 mm espesor, las cuales irán firmemente afianzada a la estructura.

2.2.3. REVESTIMIENTO PISO VINÍLICO 30X30, 3,2MM

Se considera la instalación de Piso Vinilico en palmetas 30,5x30,5 de 3,2 mm de espesor, línea Armstrong, según instrucciones del fabricante. Se utilizará pegamento a base de agua y se consideran todos los elementos necesarios para la correcta instalación del piso y óptima terminación. Se exigirá sello acrílico según recomendación del fabricante.

Los colores de la palmeta serán aproximadamente en un 70% blanco código 51911 (Classic White); y el 30% restante, será una combinación de colores 57512 (Bikini Blue); 57515 (Hot Lips); 57509 (Lemon Lick); y 57511 (Grabbin Green). El diseño de piso, será entregado en plano cad durante la ejecución de obra.

2.3. TERMINACIONES

2.3.1. GUARDAPOLVOS.

Se consultan Guardapolvos pino Finger de 14 x 45 mm x 3.05m

2.3.2. CUBREJUNTAS

Para todos los cambios de pavimentos se contempla la instalación de cubrejuntas de pvc y/ similar (laminada)

2.3.3. REINSTALACIÓN DE ARTEFACTOS

Se consulta la reinstalación artefactos, esto considera todas las obras necesarias para el correcto funcionamiento de cada artefacto.

3. REPOSICIÓN DE MURO EXTERIOR Y REMODELACION INTERIOR DE COCINA DESPENSA

3.1. DEMOLICIONES

3.1.1. DEMOLICIÓN DE TABIQUES EXISTENTES

Se contempla el desarme de los muros señalados en planta, para realizar las remodelaciones del edificio existente. En todos los casos, se deberá contar con la reparación del recinto, con materiales iguales a los existentes. Se considera también desarme de muro exterior a reponer

3.2. ESTRUCTURA

3.2.1. TABIQUES EXTERIORES ESTRUCTURAL

Se ejecutará toda la tabiquería en madera nativa de 2" x 4" (excepto tepa). Se consulta solera inferior, superior y de amarre; pie-derechos cada 0.50 mts. a eje: diagonales **encastrados** de canto y cadenas cada 0.70 mts. a eje. Todas las maderas que utilicen, tanto estructurales como de revestimiento deberán ser de 1ª calidad, no aceptándose pandeadas, torcidas o con otro cualquier defecto. En zonas húmedas (baño y cocina) en tabiques y muros que reciban instalaciones de agua o alcantarillado, se deberán pintar con

pintura asfáltica hasta el metro de altura en todos sus componentes. Se considera para TODAS las maderas un porcentaje de humedad no superior al 18%. Se considera en esta partida todas las intervenciones necesarias para dar cabida a puertas y ventanas nuevas.

3.2.2. TABIQUES INTERIORES

Se ejecutará toda la tabiquería en madera nativa de 2" x 3" (excepto tepa). Se consulta solera inferior, superior y de amarre; pie-derechos cada 0.50 mts. a eje; diagonales **encastrados** de canto y cadenetitas cada 0.70 mts. a eje. Todas las maderas que utilicen, tanto estructurales como de revestimiento deberán ser de 1ª calidad, no aceptándose pandeadas, torcidas o con otro cualquier defecto. En zonas húmedas (baño y cocina) en tabiques y muros que reciban instalaciones de agua o alcantarillado, se deberán pintar con pintura asfáltica hasta el metro de altura en todos sus componentes. Se considera para TODAS las maderas un porcentaje de humedad no superior al 18%. Se considera en esta partida todas las intervenciones necesarias para dar cabida a puertas y ventanas nuevas.

3.3. REVESTIMIENTO EXTERIORES

3.3.1. ENCAMISADO OSB 9,5 MM

Para todos los muros perimetrales, se considera un encamisado de OSB de 9,5mm atornillados a la estructura cada 20cm como mínimo.

3.3.2. MEMBRANA AISLANTE TYPAR

Se considera la colocación de una membrana aislante Typar, en toda la estructura exterior. La colocación de la membrana será en horizontal, comenzando de abajo hacia arriba, y produciendo traslapes de 7cm entre cada una de sus franjas, de manera de asegurar la impermeabilidad.

3.3.3. AISLACION LANA MINERAL 60 MM

La aislación de los perímetros exteriores, se deberá utilizar Lana mineral de 60mm con una cara de papel craft. Se deberá asegurar la fijación de la aislación al encamisado, para asegurar que la lana mineral se mantenga cubriendo en vertical la estructura en el tiempo.

Se considera la colocación de aislación en todos los tabiques exteriores y todas las divisiones interiores proyectadas.

3.3.4. REVESTIMIENTO TINGLADO DE FIBROCEMENTO

Consistirá en la instalación de tinglado de fibrocemento según indicaciones del fabricante como terminación final. Esta partida implica el retiro del revestimiento exterior existente, la instalación de encamisado, membrana e instalación de lana mineral descritos en los puntos anteriores. Se instalarán esquineros y forros de terminación propios del sistema. Se debe considerar al menos una mano de pintura en cada pieza ANTES de su instalación.

3.4. VENTANAS

3.4.1. AJUSTE Y REINSTALACION DE VENTANAS EXISTENTES

Se considera el ajuste de ventanas para garantizar la correcta operación de los paños móviles, sellos y hojalaterías correspondientes para su reinstalación.

3.4.2. INSTALACIÓN DE MALLAS MOSQUITERAS

Se considera la instalación de mallas mosquiteras en baños y cocina, se debe instalar de forma tal que permita la ventilación de los recintos.

3.5. REVESTIMIENTOS INTERIORES

3.5.1. BASE REVESTIMIENTO MURO FIBROCEMENTO 6 MM

En muro se consulta la instalación de planchas de Fibrocemento de 6 mm de espesor para todo los muros de las zonas húmedas, firmemente atornilladas a la estructura y selladas en las juntas con huincha tipo jointgard. Se considera empaste para recibir pintura.

3.5.2. REVESTIMIENTO MUROS TERCIADO RANURADO 9MM

Se consulta la instalación de planchas de Terciado Ranurado de 9 mm de espesor para todos los muros, firmemente atornilladas a la estructura.

3.6. PUERTAS

Para las Puertas, Marcos y Pilastras se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color a elegir. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.

3.6.1. PUERTA TERCIADO MARINO/BASTIDOR NATIVA 0,80 MTS

Se consulta puerta interior de terciado Marino con mirilla, bastidor madera nativa excepto tepa, de 0,90mts de ancho. Según detalle

3.6.2. CENTRO DE PUERTA

Se consulta centro de puerta de pino insigne IPV.

3.6.3. CERRADURA MANILLA MOD. 960 U . SCANAVINI

Se consideran cerradura scanavini modelo U 960. Para puerta exterior en su lado externo no se considera manilla.

3.6.4. BISAGRAS DE 3 "X 3" BRONCE SOLIDO SCANAVINI (PACK 3 UNID)

Se considera la colocación de 3 bisagras de 3" x 3" bronce sólido scanavini.

3.6.5. REJILLA DE VENTILACION ACERO ESMALTADO 30X30 CM.

Se considera la instalación de rejilla de acero esmaltado 30 x 30 por ambas caras de la puerta.

3.6.6. GANCHOS DE SUJECION ALTURA 1,6M

La puerta llevará un gancho de sujeción a 1,6m de altura.

3.7. LAVAMANOS

3.7.1. PROVISION E INSTALACION DE LAVAMANOS

Se consulta la instalación de un Lavamanos con Pedestal, color blanco, marca Fanaloza. Incluir desagüe y sifón, Modelo Valencia o similar.

3.7.2. GRIFERIA MONOMANDO

Se consulta la instalación de grifería Monomando Jas Omega Plus para el lavamanos.

3.7.3. FLEXIBLE Y LLAVE ANGULAR LAVAMANOS

Se consulta la instalación de llave de paso cromada con campana.

3.7.4. SIFON

Se considera para todos los artefactos que corresponda.

3.7.5. DESAGUE

Se considera para todos los artefactos que corresponda.

3.8. PINTURAS

3.8.1. PINTURA MUROS

Se contempla una mano de látex blanco como Aparejo a todas las superficies que serán posteriormente pintadas. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas.

Se consulta la aplicación de 3 manos de Esmalte al agua semibrillo, color a definir por la ITO. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.

En pasillo, sala de actividades y superficies pintables de sala de hábitos Higiénicos

3.8.2. BARNIZ

Previa aplicación de barniz se deberán dejar las superficies perfectamente lijadas y libres de impurezas.

Se consulta la aplicación de 3 manos de barniz marino a definir, color a definir por la ITO. Previa aplicación se deberán dejar las superficies perfectamente libres de impurezas.

3.8.3. PINTURA EXTERIOR

Se contempla pintura especial para superficies de fibrocemento. Previa aplicación de la pintura se deberán dejar las superficies libres de impurezas. Se debe considerar al menos una mano de pintura en cada pieza ANTES de su instalación. Se consulta la aplicación de 3 manos de pintura, color a definir por la ITO.

3.9. INSTALACIONES ELECTRICAS

Las Instalaciones deberán ser ejecutadas por instalador autorizado, en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

3.9.1. CENTRO DE ILUMINACION Y CENTRO DE ENCHUFE

Se consideran la revisión de los centros existentes, los cuales deben estar coordinados a un interruptor triple de a parejas, con un módulos de interruptor marca Bticino línea magic color gris oscuro. La instalación de centro en despensa. Se consideran la instalación de enchufes triples marca BTicino línea magic color gris oscuro.

3.9.2. EQUIPOS ESTANCOS 2X36

Se consulta la provisión e instalación de equipos fluorescentes estanco en despensa 2x36 watts c/ Bal. Elect./ Profesional marca Phillips o similar.

La ejecución de las instalaciones eléctricas debe hacerse cumpliendo fielmente con las normas vigentes y deben ser realizar por personal autorizado por el SEC.

4. ASEO GENERAL Y ENTREGA

4.1. RETIRO DE ESCOMBROS Y ASEO GENERAL

El Contratista deberá entregar la obra completamente limpia, libre de escombros y con el retiro total de las instalaciones de faenas.

**DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
FUNDACIÓN INTEGRAL**

Aclaracion:

Incluir enchufes en despensa

Cambiar posición de puerta